

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-5-8 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la capital: a precios normales)

Tercera: . . . 0 pesetas

Doméstica: . . . 14

Año: . . . 84

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

¿SE ESCINDE LA U. G. I.?

Ya se han hecho públicas las discrepancias existentes en el seno de la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Esas mismas discrepancias se acentúan por días en la ejecutiva del partido socialista. Los dirigentes de ambas organizaciones están divididos y hasta distancados personalmente.

Los señores Besteiro y Largo Caballero opinan muy distintamente acerca de la táctica que deben seguir la sindical obrera y el partido obrero. Mientras el presidente de la U. G. I. cree que es contraproducente propagar la revolución desde los cargos de responsabilidad, el presidente del partido todo lo fía a un golpe de audacia. En su empeño le sigue el periódico del partido cada día más provocativo y menos veraz. Enjuiciando el movimiento anarcosindicalista ha dicho «El Socialista», al día siguiente de levantarse la previa censura, que no lo condenan. Lo que equivale a solidarizarse con los revoltosos que causaron la catástrofe de Puzol.

Como la situación no puede permanecer en el estado de tirantez provocado por las campañas electorales del señor Largo Caballero; el señor Besteiro ha propuesto y obtenido que se consulte a los sindicatos sobre la conveniencia de celebrar un congreso que señale la conducta a seguir.

Muy aventurado resulta presagiar su resultado; pero no lo es tanto si tenemos en cuenta qué elementos directivos siguen a cada uno de los líderes en desacuerdo. Dentro de la Unión General de Trabajadores cada persona-jillo tiene un número de personas o de sindicatos que le siguen incondicionalmente, y su importancia e influencia está en relación directa con la de adeptos que obedecen a su inspiración.

El señor Besteiro cuenta con la mayoría de los miembros de la comisión ejecutiva, aunque esto no quiere decir que en el congreso también cuente con la mayoría de los votos. Sin embargo es probable que triunfe su criterio, toda vez que le comparte don Lucio Martínez, señor que maneja a las mil maravillas la Federación de trabajadores de la tierra, que es la que tiene mayor número de cotizantes y que fue la que en el congreso pasado dió el triunfo a la candidatura encabezada por el catrónico de lógica. Además el prestigio del ex presidente de las Constituyentes rebase en mucho al del ex ministro de Trabajo, bastante descreditado entre las masas obreras por su gestión desastrosa como ministro.

Al señor Largo Caballero le sigue incondicionalmente don Trifón Gómez, cacique número uno entre los ferroviarios, y que, por lo tanto sumará sus votos a la tesis que mantiene el llamado «den español». Los señores Prieto y Teodomiro Menéndez también se inclinarán por la revolución. Y así mismo se manifestarán aquellos sindicatos influenciados por el comunismo y que a pesar de ello se mantienen afechos a la U. G. I. por conveniencias particulares.

Tanto en el caso que triunfen unos u otros, los vencidos no se allanarán a transigir con la conducta que señalen los vencedores, y sobrevendrá la escisión con todas sus consecuencias.

No llega uno a comprender como son partidarios de la revolución ciertos socialistas. Don Indalecio Prieto es propietario de «El Liberal» de Bilbao. Huelga decir, por lo tanto, que su situación económica es mejor que la de muchos de los llamados burgueses. El señor Largo Caballero cobra la cesantía de ministro, y la cobra a pesar de estar a todas horas renegando de la República que le paga.

Estamos ante el desmoronamiento de las organizaciones socialistas. La casi totalidad de los partidos republicanos que hicieron la revolución han desaparecido ya solo falta que se hunda la organización obrera en la cual comen tantos cabezallas desaprensivos.

EMIGDIO MOLINA.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas un individuo, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Vega a altas horas de la noche; con 10 la dueña de una casa por tener en malas condiciones el camión de recogida de aguas llovedizas cayendo ésta a la vía pública; y con 5 un individuo, por conducir una caballería por la acera del paseo del Espolón.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLÓN, 2 v 4

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Comentarios

AMNISTÍA

Hemos leído detenidamente la declaración ministerial del nuevo Gobierno. Este, por boca de su jefe, cree que no es oportuno hablar de la amnistía porque todavía está caliente la sangre de tantas víctimas inmoladas por la barbarie revolucionaria; las losas de sus tumbas se levantarán para dejar pasar una voz clamando justicia.

No opinamos nosotros lo mismo. La opinión pública votó en las elecciones por una amplia y generosa amnistía, pidió la rehabilitación de los perseguidos por Azaña y sus secuaces que en su desarismo no vacilaron en cometer los mayores desastres violando las normas que ellos mismos consagraron en la Constitución; el movimiento que surgió de las urnas vino a dar la razón a los que se sublevaron contra un poder que por no representar la voluntad general consideraron fascioso; el voto de noviembre significa una protesta contra la política anticonstitucional del bienio pasado fecunda en deportaciones, destierros, confiscaciones...

«La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad y una independencia que jamás fueron superadas», reza la declaración ministerial. El señor Leroux, como buen democrata acepta el resultado de las urnas que pide reparación de desastres, rehabilitación de cientos de españoles perseguidos, perdón y olvido.

Más que nunca, España exige una padificación espiritual; necesita olvidar persecuciones, levantar injustos castigos, para que todos los españoles estrechados en un fuerte abrazo puedan cooperar a la restauración de nuestra querida Patria. Y el Gobierno, dada su especial constitución, no es ajeno a esta necesidad.

Urgé pues, una amnistía. Y para ello no puede ser obstáculo el movimiento anarcosindicalista que últimamente agitó al país.

En primer lugar porque la opinión reahlabil a los españoles que quisieron hacer de nuestro pueblo una nación grande, a los que quisieron restaurar un Estado en vías de derrumbamiento. Porque el resultado electoral significa una tremenda acusación contra los que destruyeron la independencia del Poder judicial, contra los que inhumanamente deportaron, desterraron y confiscaron. Los reos se erigen en jueces y los magistrados de ayer se sientan hoy en el banquillo de los acusados.

El sufragio popular no versó sobre el movimiento libertario. La opinión entera lo rechazó porque los disolventes y subversivos fines del anarquismo y sus feroces y asesinos procedimientos son incompatibles con los sentimientos de todo espíritu civilizado.

Por otra parte es obvio que, para todo buen español, no ha de ser igual el patriota que con toda su buena fe e incluso con su sacrificio personal colaboró con un Gobierno que por siete años «gobernó» a España dignificando su nombre ante el mundo, que el pistolerero que parapetado tras los muros de un viejo convento ametralla cobardemente a unos guardias civiles que solicitan parlamentar con los sediciosos.

Citemos, por el bien de España, e incluso por el del propio Gobierno, que para iniciar una política fecunda es necesaria y urgente la concesión de una generosa amnistía. No nos parece cierto que el señor Leroux levantara la bandera de amnistía con sólo fines electorales, ni que se aproveche del último movimiento revolucionario para retardarla o mixtificarla.

M. Fernández Moreno.

Madrid.

Junta Provincial de Beneficencia

Vacante la beca para esta provincia de la fundación benéfico docente «Legado de don Pedro Vila Codina» para el Estado español, se inserta una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 21 de los corrientes, número 296, para que, con arreglo a las instrucciones dadas en citado periódico oficial, puedan solicitar dicha beca cuantas personas se encuentren dentro de las condiciones que determinan los Estatutos de referida fundación.

El secretario administrativo, Juan Picón.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

La sesión municipal de ayer

Acuerdo relativo a la limpieza de la nieve en la vía pública.—Se volverá a pedir que la Compañía del Norte construya pasarelas en los pasos a niveles de la ciudad.—Ruegos concernientes a los obreros sin trabajo.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Alamedras, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Domingo Monedero, Rodríguez, Díez Pérez, M. Mata (don Florentino), Peraita, del Palacio, Moliner, Sáiz, Fuentes, Gonzalo Soto, Villanueva y Fournier, se abre la sesión a las 6,55. Acta de la celebrada el 13 del actual.

Aprobada. Idem de la extraordinaria del día 18 Aprobada. Idem de la subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma que se producen en el año de 1934.

Se adjudica definitivamente a don Perpetuo Pérez Alonso, en la cantidad de 1.500 pesetas anuales. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de noviembre próximo pasado.

Aprobada. Proposición de la Alcaldía.—Sobre que sea designado el teniente de alcalde que ha de asistir a la subasta de los solares residuales de la parcelación de los terrenos que ocuparon el Convento de Calatrava.

Se designa al teniente señor Carcedo.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Felipe Martínez del Castillo, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de quesos y frutas en la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de San Pablo. Concedido.

Proposición que se gratifique al Inspector veterinario V a uno de los auxiliares del Matadero, por los servicios extraordinarios prestados durante el tiempo que ha estado vacante la plaza de «consejer del mismo».

En el dictamen se propone se gratifique al Inspector veterinario señor Martínez con la cantidad de mil pesetas y al auxiliar señor Aguayo con 200.

Al señor Rodríguez le parece exigir la cantidad que se pide para el auxiliar, fundada en que este empleado ha desempeñado durante más de un año los servicios extraordinarios y su sueldo, a abonarle las horas extraordinarias, sobrepasaría con mucho su importe a las doscientas pesetas, y pide que la gratificación sea de cuatrocientos.

El señor Pavón manifiesta que si fija la Comisión la cantidad de 200, lo hizo creyendo que era suficiente, pero ahora, en vista de las manifestaciones del señor Rodríguez, se parece un poco corta la gratificación y propone se le concedan 300.

Así se aprueba como también se aprueba la gratificación del Inspector.

Sometiéndose a la aprobación del Ayun Ayuntamiento el reglamento para el régimen de los Mercados de Abastos. Aprobado.

Hacienda.—En la instancia de don Domingo Cardie Sancho, aparejador de Obras municipales, en suplica de que se consigne en el presupuesto la cantidad correspondiente para el percibo de un quinientos.

Aprobado. El señor presidente de la Peña Motorista Burgalesa, solicitando que se conceda a la villa de madera que cerca el solar núm. 38 de la calle de Santa Agueda por la parte posterior de la Ronda, por otra de piedra y ladrillo. Concedido.

De doña Benita Ruiz, para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de su casa núm. 11 de la calle de Villalón, e incluirarla en la general. Concedido.

De don Félix Villalón, contrafista del derribo del Convento de Calatrava, solicitando prórroga para dichas obras. Se le concede una prórroga hasta el día 1.º de marzo próximo.

De don Leopoldo Centeno, sobre que se determine la cuantía de la subvención por los trabajos de exploraciones arqueológicas que viene realizando en los restos de lo que fué antiguo Castillo.

Se acuerda que por ahora no procede acceder a lo que se solicita. En la certificación del señor Arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el grupo de casas para señores maestros por la Sociedad «Constituciones Luis Olasagasti».

Aprobada. Proposición del pombamiento en propiedad de varias individuos del Cuerpo de Bomberos. Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima, a petición del señor M. Mata Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don José Mata Villanueva solicitando permiso para cortar un árbol existente frente a la casa de su propiedad núm. 17 de la calle de la Cartuja. Concedido.

De don Aureliano López, para desmochar 17 árboles existentes en el camino de las Calzadas. Concedido.

De don Eladio Colina, solicitando permiso para extraer 30 metros cúbicos de tierra y diez de arena en término de las Tablas. Concedido.

En la del Jefe del Centro de la Compañía Telefónica Nacional de España, solicitando permiso para cortar ramas, en algunos árboles próximos a las líneas telefónicas en este término municipal.

Concedido. DICTAMEN relativo a la limpieza de la nieve en la vía pública.

En el dictamen se propone que mientras se estudia un sistema más rápido para la limpieza de la nieve el vecindario (debe ayudar al Ayuntamiento en esta labor y en su consecuencia se acuerda lo siguiente:

1.º Que con carácter general, los propietarios de las casas y los ocupantes de plantas bajas, quiten la nieve de la parte de la acera que les corresponde, arrojando aquella a la calzada.

2.º Que se prohíba arrojar la nieve a la vía pública desde tejados y balcones, excepto a las horas que se señalen por la Alcaldía, imponiéndose a los contraventores, multas que oscilarán de una a cincuenta pesetas. Moción del capitular señor Moliner, proponiendo la reforma de la fuente del Espolón.

En la moción se propone la construcción de una pequeña fuente que deje más anchura al paseo.

Aquella estará rodeada de arena con el fin de que los niños puedan jugar, colocándose también varios bancos a la sombra de follaje, destinados a los lectores de la Biblioteca Municipal. El importe de esta reforma se hará con lo que pudiera costar el volver a montar la fuente que allí había. Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

EL RUIDO DE LOS MOTORES.

El señor Santamaría tiene la satisfacción de manifestar que el dueño del motor de la calle del Hospital Militar a que aludí en la última sesión el señor M. Mata, ha abandonado el local, y que además que también se han recibido quejas de los vecinos del barrio de Vega, por los ruidos molestos que produce un motor instalado en una zapatería, por lo que había que proceder en consecuencia.

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL.

El señor Labin se ocupa de los accidentes que con tanta frecuencia se suceden en los pasos a nivel de la capital y especialmente de Santa Dorotea, donde la semana pasada perdieron la vida dos peatones.

Ruega a la Alcaldía ponga en juego todos los medios posibles para que estos accidentes no vuelvan a repetirse, y para ello se debe insistir de nuevo cerca de la Compañía del Norte para que se construyan pasarelas y mientras tanto se solicite de la Junta de Vías y Obras el derribo de la tapia existente junto al paso a nivel de Sta. Dorotea que permita ver a los transeúntes, antes de estar en la vía, la llegada de los trenes.

El señor M. Mata se suma a las manifestaciones del señor Labin, y dice que aunque la construcción de una pasarela no será cosa fácil por oponerse a ello la Compañía, cree que el derribo de la tapia puede ser una realidad y pide que mañana mismo se puedan iniciar las gestiones.

El señor Santamaría manifiesta que mañana mismo realizará las gestiones necesarias y agrega que ayer tuvo una entrevista con el alcalde de Barrio de Santa Dorotea y varios vecinos del mismo barrio, quienes le indicaron la necesidad de la colocación de un indicador en la vía, frente al Hospital, para que al llegar las máquinas a este sitio se abasen y advirtiesen a los transeúntes la llegada de los trenes.

La Alcaldía se dirigirá a la Jefatura pidiendo la construcción de pasarelas y será una vez más la misma solicitud para quedarnos sin ello, y a los ingenieros de la Compañía, solicitaremos el derribo de la tapia.

El señor Labin es de opinión de que por medio de una proposición del Ayuntamiento se pudiera contribuir a la construcción de la pasarela y el señor Santamaría le dice que las Compañías de ferrocarriles son dueñas y señoras de hacer lo que sepan por conveniente.

Un vecino del barrio de Santa Dorotea que se hallaba en la tribuna pública, pide hacer uso de la palabra para prestar su conformidad a lo expuesto por los señores Labin y Martínez Mata y exponer algunas aclaraciones más referentes al mismo asunto y el presidente le dice que no puede hacer uso de la palabra por impedirse la ley, pero que cuantas indicaciones lea que exponer puede hacerlo en su despacho, donde con gusto serán escuchadas.

OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Labin pide se arregle la calzada de la calle de Santander que se encuentra en condiciones intransitables.

El señor Santamaría dice que dentro de poco se hará un arreglo definitivo tanto en esa calle como en el pavimentación del Puente de San Pablo.

El señor Carcedo ruega se solicite del ramo de Guerra, la cesión al Ayuntamiento de la parte que queda sin derribo de «cuarte» de España, toda vez que ya ha sido trasladada la farmacia militar que en esa parte estaba instalada.

El señor Santamaría le dice que la Alcaldía ha enviado ya un oficio a la Sexta División solicitándole y si aun no ha tenido contestación, es debido a haber pasado la solicitud a informe de los ingenieros militares.

El señor Díez Pérez pide se retiren los escombros que hay en el solar de una casa que se derribó frente a la fuente de San Esteban.

El señor Santamaría promete atender su ruego.

El señor Díez Pérez pide se acuerde en la sesión de hoy dar trabajo a todos los obreros los días que faltan de la semana, con el fin de que el día de Nochebuena no falte de comer en sus humildes hogares.

El señor Santamaría encuentra plausible la idea pero se tropieza con el inconveniente de que las disponibilidades del Ayuntamiento no permiten hacer esos gastos y la Comisión de Hacienda como es consiguiente no encuentra dinero para ello.

Vuelve a insistir el señor Díez Pérez y agrega que en situaciones más difíciles se ha encontrado el Ayuntamiento respecto a los obreros y ha salido del apuro y en esta ocasión puede hacer lo mismo.

El señor Ruera también se parece bien la proposición pero dice que el señor Díez Pérez reconocerá que en esta sesión no se pueden tomar acuerdos en ese sentido.

El señor Díez Pérez.—Considerando el asunto de urgencia puede recaptar acuerdo.

El señor Santamaría dice que tratarán ponerse de acuerdo las comisiones de Hacienda y Obras y Alcaldía.

El señor Moliner pregunta si se cumplen las disposiciones dadas por la Alcaldía referentes a dar trabajo a los obreros que se emplean en quitar la nieve de la vía pública, pues se me ha denunciado que por medio de tarjetas se ha dado trabajo más de un día a determinados obreros, sin tener en cuenta que cada día han de trabajar cien obreros distintos con el fin de que todos puedan ganar un día de jornal, siguiendo las órdenes dadas.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que con tarjeta y sin ella no se da trabajo a ningún obrero que no le corresponda, y a los encargados de dar trabajo se han dado esas órdenes para que se cumplan estrictamente.

Los únicos que trabajan diariamente son los obreros fijos.

El señor Carcedo dice que la Comisión de Obras, no se ha mezclado en ese asunto.

El señor Moliner: Hay algunos obreros que trabajan toda la semana y yo no me he dirigido a S. S. y sí a la Alcaldía.

El señor Santamaría: Como ya he dicho los únicos que trabajan toda la semana son los de la sección de obra, y desde mañana tendrán que entrar en turno como los demás obreros.

El señor Izquierdo como presidente de la Comisión de Limpieza dice que él se ha limitado a entregar las relaciones a los encargados sin que haya dado tarjetas a nadie.

El señor Santamaría: El señor Izquierdo no sabe ha dado tarjetas, pues es perder el tiempo los obreros que las toven y en este sentido están dadas las órdenes.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,45.

Próxima velada-teatral

Organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, tendrá lugar en fecha muy próxima que previamente se anunciará una gran velada-teatral en el salón-teatro del Circo Católico de Obreros. Projectada esta para los días 14 y 17, los graves conflictos sociales planteados hicieron necesaria su suspensión.

Los ensayos, no obstante, han prosiguído con el máximo entusiasmo para llegar a la representación de la velada con la mayor perfección posible, ya que esperan los estudiantes católicos, verse nuevamente como en los actos anteriormente celebrados honrados y animados con la asistencia y el apoyo y simpatía del público burgalés.

Probablemente, el mismo día de la celebración de la velada tendrá lugar la apertura oficial del nuevo domicilio, «Casa del Estudiante», correspondiente a la sección femenina de la Federación. Esta apertura anunciada para el pasado día ocho, festividad de la Inmaculada tuvo que ser suspendida, dadas las circunstancias, por orden gubernativa.

Segura está la Federación de Estudiantes Católicos que estos esfuerzos, que por cariño a sus ideales realiza serán compensados con la asistencia y el apoyo moral, de los católicos burgaleses.

J. S. M.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

El asunto del paso a nivel de Santa Dorotea

Una comisión de vecinos recibida por el señor Alcalde

Esta mañana, a las doce, ha estado en la Casa Consistorial, una comisión de vecinos del barrio de Santa Dorotea para tratar con el Alcalde accidental señor Santamaría de la construcción de una pasarela en el paso a nivel del citado barrio, en el cual se suceden desgracias personales y se pierde mucho tiempo, con grave quebranto de los intereses del vecindario que se ve obligado a permanecer en espera de que los trenes terminen de hacer sus maniobras.

La indignación que entre los vecinos venía creciendo por el estado de abandono en que se halla el citado paso a nivel por parte de la Compañía del Norte, que lejos de atender las humanitarias peticiones hechas en diferentes ocasiones por el Ayuntamiento de la capital, ha dado la calada por respuesta culminó la semana pasada al perecer ciudadanos cuando se dirigían al trabajo.

Este justo movimiento de protesta, al que nos asociamos, ha tenido hoy resonancia en el despacho de la Alcaldía.

La comisión de vecinos, presidida por los señores Cantón y Tudanca ha sido recibida por el señor Santamaría, el señor Moliner y el secretario señor Fernández Villa.

En la entrevista se trató de los muchos inconvenientes que ofrece el citado paso a nivel, tanto para la seguridad personal de los transeúntes como por la pérdida considerable de tiempo al tener que aguardar a que los trenes mercancías terminen de hacer las maniobras.

Se cambiaron impresiones respecto a las soluciones que pueden darse al asunto y se acordó solicitar la construcción de un paso subterráneo por ser más conveniente y práctico que la pasarela por las circunstancias que concurren.

El señor Santamaría hizo constar a los comisionados, su creencia de que el Ayuntamiento incluso llegaría a construirse por su cuenta si la Compañía del Norte se negase a ello.

Respecto a la tapia que impide advertir la llegada de los trenes hasta que no se ha entrado en la vía, se expuso la conveniencia de que sea derribada, y en su lugar colocar una verja de hierro. El Alcalde accidental dió palabra de que esta misma tarde giraría una visita el señor arquitecto municipal para ver, sobre el terreno, de resolver esta cuestión.

También se habló de que los diputados a Cortes por Burgos hagan gestiones en Madrid cerca de la Compañía para que sin demora se construya el paso subterráneo, y a este respecto propuso el señor Santamaría que los vecinos de ese barrio dirijan una instancia al Ayuntamiento, y una vez informada por éste envíesela a los diputados.

El mismo señor se ha comprometido a citar mañana a su despacho al interventor del Estado de la Compañía, a cuya entrevista podrá también asistir la comisión de vecinos, para ver el modo de resolver este problema que tanto perjudica los intereses del vecindario.

Se trató también de que el vecindario presente una instancia al Ayuntamiento solicitando que se ponga una luz potente que permita ver bien la vía, a cuya petición la Corporación Municipal asentirá.

En el caso de que la Compañía no acceda a las peticiones que el Ayuntamiento formule, hizo constar la comisión la conveniencia de celebrar una manifestación, para hacer ver el unánime sentir que esa parte de la población tiene para que se atiendan sus justas peticiones, a lo que el señor Alcalde contestó que siempre que esa manifestación fuera una cosa que tendiera a defender los intereses de Burgos, y que se hiciera dentro de la ley, él y el Ayuntamiento estarán dispuestos a figurar a la cabeza de ella. Por último se habló de la conveniencia de que una comisión de vecinos se traslade a Madrid a gestionar personalmente las peticiones que se formulen, respondiendo el Alcalde que en ese caso él estará a su lado.

La comisión salió del despacho de la Alcaldía altamente satisfecha por el gran interés con que el señor Santamaría había acogido sus peticiones.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos

de gallo, durezas, uñeros

eto. eto.

Monedá, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día 11, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Radio Castilla Escuelas y Maestros

E. A. J.-27 (206 mts., 1480 kilociclos)

- Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:
1. Nota de sintonía.
 2. Cotización de Bolsa.
 3. Boletín meteorológico.
 4. «Marcha militar» (Schubert) solo de piano fuerte (dos partes).
 5. «El amor brujo» (M. Sierra y de Falla) (canción del fue go íatuo).
 6. «El sombrero de tres picos» (De Falla) «Danza del molinero».
 7. «Príncipe Igor» (Borodin), bajables primeraparte, coro y orquesta.
 8. Id. id. (Borodin) id. 2.ª parte, por coro y orquesta.
 9. Charla sobre el Cardenal Cisneros por el culto abogado don Jaime Delclaux.
 10. «Rigoletto» (Verdi) «Parmi veder le lacrime» por Hipólito Lázaro.
 11. Noticias generales, locales y de última hora.
 12. Himno nacional.

Escuelas y Maestros

La «Gaceta» publica las plazas de Inspectores de Primera enseñanza vacantes, que en Burgos son tres, las cuales se proveerán por concurso, ajustándose este a las normas que inserta dicho diario oficial.

Delegación de Hacienda

- Libramientos para mañana:
- Don Alberto Manero.
 - Don Hermenegildo Torres.
 - Don Manuel Tejerina.
 - Don Manuel Arribas.
 - Don Felipe Cuencas.
 - Don Julio Pérez.
 - Don Francisco Viejo.
 - Don Vigilio Soto.
 - Don Pascual Retes.
 - Don Félix Domingo.
 - Don Leoncio Herrero.
 - Don Facundo Arbaiza.
 - Don Pablo Tobar.
 - Don Florentín Aguinaga.
 - Don Augusto Gutiérrez.
 - Don Pablo Santamaría.
 - Don Enrique Martín.
 - Don Eusebio García.
 - Don Justino Saldaña.
 - Don José García Alía.
 - Don Cristóbal M. Santa Ojalá.
 - Don Rufino Hernando.

En la Filarmónica

José Cubiles

Una de las tendencias más acentuadas de los países modernos, es la de prestigiar y ensalzar lo nacional en todos los órdenes de la vida, pareciendo como que se repliegan sobre sí mismos para aislarse en lo posible del concierto mundial, indudablemente porque más bien pudieran llamarse desconfianza que reclusión, y desconfianza de los pueblos.

En este impulso francamente nacionalista que se manifiesta desde el «Buy British» inglés, hasta las exageradas directrices xenófobas del actual régimen tudésco, parece que va entrando nuestra patria en lo que aquellas tienen de aceptable, ya que aprende a conocer y estimar lo nacional en la medida de su valor, viniendo ese especial modo de ser que caracterizaba a nuestra sociedad de gustar más de lo extranjero por el mero hecho de serlo.

Si no mucho tiempo ha, el artista que se presentaba al público melomano español podía en su apellido abundancia de consonantes, con profusión de k, ff e yy, tenía mucho adelantado para el extio, y el ínteriz que llamándose Pérez, Rodríguez o Fernández, pretendiera destacar en el ambiente musical, o se cambiaba el apellido adoptando una de las riberas del

Rhin o mejor del Don o se hundía irremisiblemente.

Nos vamos ahora convenciendo de que en España tenemos valores artísticos por lo menos iguales a los extranjeros, y buena prueba de ello es el concierto que ayer miércoles dió en nuestra Sociedad Filarmónica el notable pianista José Cubiles, ya conocido entre nosotros.

El programa escogido y dosificado con gusto exquisito y experta mano, tenía todos los elementos necesarios para proporcionar satisfacción general: fondo romántico de Chopin, Liszt y Schubert base clásica de Bach, y adornos modernos de Scriabine y Ravel, sin que faltara abundancia de música española de Falla, Albéniz, Haifber y Granados.

Esta última clase de obras es la que constituye a buen seguro la especialidad de Cubiles, pues las dice a maravilla. Merece también especial mención la versión de la marcha fúnebre de Chopin, impregnada de una suave y resignada melancolía, perfectamente llevada con un poco más de lentitud que la que ordinariamente suele dársele, con lo cual gana en dignidad y fuerza de expresión.

El público aplaudió con largueza y justicia al concertista.

Teatro Principal

La empresa del Teatro Principal, participa que la Compañía Marti-Pierrá, que debiera debutar mañana viernes, no podrá hacerlo hasta el sábado, a causa de estar detenida en Soria por causa de la nieve, en su viaje que hace desde Zaragoza.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Valladolid ha fallecido repentinamente, a la edad de 52 años, don Ricardo López González, capitán de Infantería retirado.

A su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, entre otros don Francisco López González, comandante retirado, y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Mañana publicará EL CASTELLANO, la lista completa de la lotería de Navidad

CARIDAD

La suplica Santos Pérez, Magdalena, domiciliado en la calle de Fernán González 35, triplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años.

S. T., 5 pesetas.

Un sacerdote, 2.

Tres niños, 5 ptas, y una peseta de lotería en el núm. 29.491.

E. G., 2.

R. S. P., 10.

También ruega una caridad Bibiana Díez, madre de seis hijos, acaba de dar a luz y está abandonada de su marido.

Esta inieliz habita en la Plaza de San Juan, 7, primero.

S. T., 5 pesetas.

Un sacerdote, 2.

Tres niños, 5 ptas, y una peseta de lotería en el núm. 29.491.

E. G., 2.

R. S. P., 10.

Otra: La necesita Felicitas Ceballos que se encuentra enferma de gravedad, tiene siete hijos de corta edad y su esposo sin trabajo.

Las personas caritativas, pueden enviar sus donativos a Fernán González, número 72, 1.ª

S. T., 5 pesetas.

Un sacerdote, 2.

Tres niños, 5 ptas, y una peseta de lotería en el núm. 29.491.

E. G., 2.

R. S. P., 10.

BODA.

Esta mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, han contraído matrimonio, la bella señorita María Santos Velejo con el joven don Alfredo Ruiz de Bustamante, del Cuerpo de Asalto, de conocida familia de Santander.

Fueron apadrinados por don Pedro Alfaro y su distinguida señora doña Asunción Arregui.

Los numerosos invitados, han sido obsequiados con un banquete en el Restaurant Fornos, donde se celebró un animado baile.

Los novios saldrán mañana para Santander y Andalucía, a quienes damos nuestra enhorabuena, quehacemos extensiva a sus familias.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, urenitas, etc., etc.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 525.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

En Ariza sostuvieron una reyerta el lunes último en una de las calles del pueblo, José Calleja Abad, de 21 años, escribiente y Domingo Santos Espinosa.

El primero hizo tres disparos de revolver, alcanzando uno de ellos a Domingo, que le ocasionó una herida en la región escápula derecha sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: «Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente.» Firmado: F. Felez de Azara.



Defiéndase del cáncer y de la vejez prematura con «MAGNESIONES». Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 0,45 pesetas en todas las Farmacias.

Anoche a las once produjo un fuerte escándalo en el barrio de San Cosme, Cándido San José Cortón de 38 años, forjador, vecino de Valladolid, que se encontraba en estado de embriaguez. Detenido por la Guardia Municipal, fué llevado al cuartel de corrección.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 20, 1171. Donativos: Doña Concha Quintana, 25 pesetas.

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza de don Aureliano Herrero, que figurará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 90,25 pesetas.

NI mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las «PASTILLAS CRESCO».

Notas Religiosas

SANTA CLARA.—Día 22. Cultos a Santa Rita de Casia en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Misas de comunión desde las siete menos cuarto a las nueve. En la tarde a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Crescencia Izarra Arco, Esperanza Barbero Cayo, José Martín Marchán, Josefa González Hernández.

Defunciones.—Inés de Pedro Juan Arandilla, de Villalba de Duero, 74 años, Almirante Bonifaz. Oliva Salazar Martínez, de Sasamón, 24 años, Hospital Provincial.

Aviso al público

Desde el día 1.º de enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías y comenzarán a regir las bases acordadas en el jurado mixto.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbid Apartado 10.009. MADRID

NO se prive de celebrar las NAVIDADES

puesto que puede hacerlo a satisfacción y con muy poco gasto adquiriendo los artículos de excelente calidad todos y del más reducido precio en

LA EXQUISITA MONEDA, 22

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Para Navidad y Año Nuevo

gran surtido de repostería moderna en Confiterías VIENA

En turrones y mazapanes: variedad y los mejores precios.

Confiterías VIENA

JUEGOS DE SOCIEDAD



Naipes - Dominós - Damas Parchesis, Loterías, Dados Ajedrez, Diablotín Perinolas DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50

Témporas de Santo Tomás

Mañana, viernes de Témporas de Santo Tomás, es día de abstinencia de Carnes, sin ayuno, aun para los que gozan del privilegio de la Bula. Este año cesa el precepto de la abstinencia de carnes y del ayuno de la Vigilia de Navidad, por caer ésta en domingo.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa PENSION DOMINGO «todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 47.456. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la Puertadel Sol.)

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

El Coliseo y Radio Castilla

Anoche fueron gratamente sorprendidos los radioyentes de Radio-Castilla, con la audición de la película sonora que se proyectaba en el Coliseo Castilla, titulada «El Rey del Jazz» con preciosos números de canto y acompañamiento por la orquesta Paul Wuitman.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostración y catálogos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48 Representante de las marcas :: más acreditadas :: VENTA A PLAZOS

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las siete y cuarto, importante ESTRENO

Los hijos de la calle Un drama sentimental que hace vibrar el corazón hasta sus fibras más íntimas. EL DOMINGO: La obra maestra del cine sonoro.

Los tres mosqueteros Sensacional novela de aventuras, lances, fizonas, intrigas, misteriosos amores y oscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación de «LOS TRES MOSQUETEROS», titulada MILADY

EN BREVE: «BARRIO CHINO...», «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Teatro Principal Temporada de Pascuas

TELÉFONO, 125

Compañía de Comedias MARTI-PIERRA

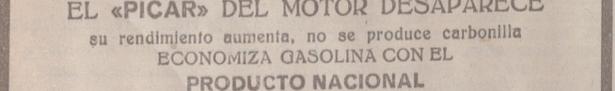
ABONOS, para 7 funciones de tarde BUTACAS 18'50 PESETAS

EL SABADO, TARDE: A las 7'30 (1.ª de abono) NOCHE, 10'30 ESTRENO, de la comedia en 3 actos, de Quintero y Cuillén,

María, la famosa

Genial creación de AMPARITO MARTI y PACA PIERRA

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Discurso de Lerroux.—Ruidoso incidente entre Prieto y Primo de Rivera.—Por 265 votos contra 53, se aprueba la proposición de confianza al Gobierno

(Continúa el discurso del señor Martínez de Velasco.)
Uno de los puntos que nos interesa subrayar es el de la necesidad de una política de apoyo en los productos del campo, pues mientras se fijaban salarios de ciertos volúmenes, nadie se preocupaba de los precios en el mercado.
Debe reforzarse el principio de autoridad.
En cuanto al paro forzoso, no es partidario de que el Estado eche sobre sí la carga que supondría el sostenimiento de una enorme masa de su trabajo.
El problema deberá ser resuelto protegiendo a la agricultura. Sólo así se acabará con esta terrible plaga.
Conste, pues, que esta minoría no propugna la derogación de las leyes sociales sino por su aplicación con un espíritu de justicia. ¿Cuál va a ser nuestra posición respecto al Gobierno? La fijaré con claridad meridiana. Nosotros fuimos a las elecciones últimas con un programa mínimo. No se hablaban en él de la forma de gobierno. Cuando conocí el resultado de las elecciones advertí que éramos pocos para asumir el Poder, pero muchos para inhibirnos de la responsabilidad gubernativa. Nos correspondía, pues, tratar de modificar el rumbo de la política que se venía siguiendo, sin tratar de perturbación. Ante todo, nosotros sentimos la preocupación de España y por fuerza debíamos dirigir nuestra actividad a que prosperara la política que estimamos salvadora para el país.
Por ello el apoyo que prestamos al Gobierno no tiene el aspecto de una limosna, sino la significación de una obligación. (Muy bien.)
El señor Prieto: Tendría la bondad su señoría de explicarnos su programa?
El señor Martínez de Velasco: Lleva media hora hablando para anunciar algunos aspectos de este programa.
El señor Prieto: Perdónese su señoría; me refiero al programa defendido en sus propagandas.
El señor Martínez de Velasco: Yo no tengo autoridad para contender con su señoría. (Voces: Más, mucha más.) Pero no estoy haciendo otra cosa que explicar parte de nuestro programa. Centra el problema en torno a la política de derecha o de izquierda es una verdadera antigüedad. Lo que hace falta es acertar con la política que conviene a España. (Aplausos)
Recoge la afirmación del señor Prieto según la cual han penetrado los agrarios en la fortaleza de la

República para hacerla saltar, y dice que los miembros de la minoría están dispuestos a prestar su apoyo a este Gobierno sin regateos.
El señor Álvarez Angulo: ¿Pero sois republicanos o no? (Protestas.)
El señor Martínez de Velasco recoge la interrupción del señor Álvarez Angulo, siempre indiscreto—dice—y afirma que él no ha preguntado nunca a los socialistas si son republicanos.
Como el señor Pérez Madrigal sostiene en una afirmación que los socialistas dejaron solos a los republicanos, el señor Menéndez (don Teodomiro), le contesta que preguntó en «El Imparcial», donde le darán razón. El diputado radical considera injuriosa la alusión y pide que se acierte. El señor Menéndez pronuncia palabras que no llegan a la tribuna y como el señor Pérez Madrigal insiste en pedir explicaciones, el presidente le ruega que ceda en su actitud y se acoja al reglamento para plantear el incidente que juzgue oportuno.
El señor Martínez de Velasco continúa su discurso y dice que el señor Cid está en el Gobierno a título personal pero tendrá el apoyo de su minoría.
En cuanto a los Estatutos de Cataluña y la está aprobado; respecto a los que se presentan a la Cámara, se producirán de acuerdo con su significación.
Su posición es de apoyo incondicional al Gobierno y, solo pide que, por lo mismo que en esta asistencia no hay nada que merme la dignidad de los ministros, el Gobierno debe situarse en el terreno que la realidad nacional aconseja. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)
El señor Bolívar (comunista) recuerda que la política del Gobierno republicano-socialista ha hecho posible esta Cámara, que es monárquica. El Gobierno actual no tiene más que aplicar las leyes que los socialistas defendieron para someter a los trabajadores revolucionarios.
Se dirige a los socialistas para decirles que anunciaron que la llegada al Poder del señor Lerroux sería la señal de revolución social. Ahí está el Gobierno Lerroux con la vicepresidencia del señor Gil Robles. (Risas). Y la revolución, ¿cuándo llegará?
En forma premiosa continúa su discurso matizado por las interrupciones de la Cámara.
Cuenta una fábula en la que intervienen varios animales para recoger la posibilidad de la armonía entre las clases.

Ajude a los sucesos provocados por los anarcosindicalistas, y sus afirmaciones dan lugar a la hilaridad de la Cámara.
Niega que estos movimientos sean útiles para la causa revolucionaria. Anuncia que la próxima revolución la harán millones de obreros y campesinos y servirá para instaurar los Soviets.
Dedica un recuerdo al sargento Sopana y a sus compañeros que se pasaron a los revolucionarios. Dice que se ha suspendido «Mundo Obrero», pero que publican clandestinamente «La Bandera Roja», que pone a disposición de la Mesa, (Risas)

Recoge unas palabras que atribuye al señor Albiñana, según las cuales este diputado dijo el otro día que era un ser inofensivo. Esta afirmación es cierta si se quiere significar con ella que no es capaz de organizar asesinatos.
El señor Albiñana—dice el diputado comunista—organizó bandadas de pistoleros a sueldo.
Estas palabras determinan un formidable escándalo.
El señor Albiñana pronuncia frases que no llegan a la tribuna.
Después de una serie de incidentes, el señor Alba anuncia que en el «Diario de Sesiones» sólo figurarán con un sentido político las palabras del señor Bolívar.
El conde de Rodezno había de las causas que determinaron la caída de la Monarquía, con la que los tradicionalistas no mantuvieron contacto y ratifica su posición política de siempre. Juzga conveniente una amnistía que pacifique los espíritus y en general, coincide con el programa que los demás partidos de derecha estiman indispensable.

El señor Calvo Sotelo y los militares condenados, deben ser alcanzados por la amnistía que pide el pueblo, como lo demuestra el hecho de que el exministro de la Dictadura ha obtenido la máxima votación en su circunscripción.
Termina afirmando su incompatibilidad con el régimen republicano. (Aplausos de los tradicionalistas.)
El señor Goicoechea comienza comentando la forma en que se ha

desarrollado el debate, que gira en torno al discurso del señor Gil Robles, al que opondrá algunos fraternales reparos.
Respecto a la figura del señor Lerroux y ovida su pasado, pasado que el propio presidente del Consejo quiere olvidar. Ha hecho bien el señor Lerroux en aceptar el Poder. No hay posibilidad de otra conducta cuando se tienen masas detrás y es llegada la hora de no eludir responsabilidades.
En la declaración ministerial hay el reconocimiento de la necesidad de acallar la voluntad expresada en las urnas. Así ha de ser, porque si nosotros traicionamos el mandato que se nos ha dado cometeríamos una vileza.
Recoge el párrafo de la declaración ministerial que habla de la ley y de su inflexible aplicación. El dice que la táctica socialista hace que los sindicalistas intenten hacer la revolución y los socialistas amenazan con ella. Cita a Sorel para acentuar el papel que en las agitaciones sociales corresponde a los socialistas y a los sindicalistas, y aclara la alusión que hizo tardes pasadas a la falta de decisión del socialismo para echarse a la calle.
Muestra su extrañeza ante el hecho de que en el Gobierno figure el señor Pita Romero y se asigne el papel de vigilante de la legislación promulgada por las Constituyentes. Esto y otras cosas hacen que la declaración ministerial no nos satisfaga.
No será posible, añade, concertar un concordato con Roma no derogando fulminantemente el artículo 26 de la Constitución.
Censura que la declaración ministerial diga que se mantendrán las reformas introducidas en el Ejército, que le parecen una selección al revés. (Aplausos de los monárquicos.)
Había después el señor Arago, manifestando que el pacto del Gobierno con las derechas se hace bajo condiciones que las minorías republicanas no pueden ver con agrado.
Si las derechas están seguras de su triunfo electoral, no pueden negarse a gobernar diciendo que no ha llegado su hora.
Protesta contra la influencia en el Gobierno de grupos que no han declarado firmemente su adhesión al régimen, creyendo que no debía admitirlo el señor Lerroux.

Discurso del señor Lerroux

El señor Lerroux resume el debate. Recuerda las condiciones en que ha aceptado el Poder. Niega que el partido radical, con sus alianzas, haya disminuido la importancia de la representación de los socialistas. Esto ha obedido a haber perdido en la opinión pública la confianza por haber levantado contra ellos oratedas de odio la animadversión y la persecución.
Respecto al problema religioso, al decir que es preciso hacer un salto en el camino, quiere significar que en estos momentos se debe reflexionar para evitar mayores males, sin que quiera decir esto que se vayan a infringir las leyes existentes.
Respecto al concordato, no hay derecho a formularse preguntas tan delicadas en estos momentos.
Recuerda que el Gobierno provisional de la República nombró un embajador en el Vaticano, que no pudo posesionarse por no haber obtenido el «placet» pero ello sentó un principio indiscutible de mantener unas relaciones inevitables.
Esto no es prescindir de la política laica, sino prescindir del anticlericalismo burdo y grosero propio de espíritus poco cultivados.
Esto no significa sometimiento de la nación, sino respeto a quienes tienen creencias religiosas.
Habrá concordato o no lo habrá, según que el Gobierno tenga o no la iniciativa en vista de las negociaciones que se entablen y según la decisión que adopte la Cámara.
Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa no se saltará a la ley, pero será necesario aplicarla por falta de locales y de maestros.
En cuanto a la amnistía se mostró propicio a concederla el anterior Gobierno que el presidente, pero delincuentes recientes han hecho sentir al Gobierno la necesidad de tener cautela para que al amparo de esta generosidad del Parlamento, no alicien propósitos criminales.
Repite que el Gobierno no tomará la iniciativa de la amnistía, pero amparará aquellas que tomen los diputados, procurando que el perdón sea generoso, sin tolerar la impunidad.
Se lamenta de la desaparición de los partidos republicanos de la cual, dice, no tenemos ninguna responsabilidad, pero su desaparición les obliga a atraerse a las fuerzas de la derecha por lo que cree que su sacrificio merece respeto.
Creo que no debemos cerrar a nadie el camino de la legalidad. Nada tiene de particular que las derechas piensen en apoderarse del Gobierno, porque esto quieren todos los partidos políticos, pero esto no quiere significar que vaya a entregar a dichos elementos la llave de la casa que no las entregará más que ante la fuerza de los votos, pero por la fuerza no dejaré entrar a nadie dentro de la fortaleza.

sus deseos se lanzarían a un golpe de Estado. (Rumores). Encubrir desde el Gobierno esos propósitos y consentirlo, es suicida, es una traición, por lo cual nosotros tenemos que decir que rompemos con los radicales completamente el compromiso revolucionario que contrajimos y que los socialistas declaran abierto un período revolucionario y cancelan el compromiso de acatamiento a la Constitución, contrayendo el partido socialista un nuevo compromiso para traer la revolución.
Algunos de los diputados de las derechas protestan y se cambian palabras duras entre ellos y los socialistas. Rectifica el señor Goicoechea.

Un ruidoso incidente

El señor Prieto: Cuanto dije contra la Telefónica lo ratifico desde el banco azul y me sigue pareciendo un latrocinio como antes, porque se enajenó parte de la soberanía nacional.
El señor Primo de Rivera exclama: ¡Mentira, canalla! (Rumores y protestas). Los diputados socialistas discuten con los monárquicos, produciendo gran escándalo que el presidente se esfuerza en evitar.
El señor Gil Robles pide la palabra y dice al señor Prieto que no pueden lanzarse palabras que ofenden los sentimientos familiares de un compañero de escano. (Aplausos de las derechas).
Cree que el señor Prieto debe probar sus afirmaciones, pues de lo contrario podría tacharse de falsario.
Se reproduce el escándalo, viéndose al señor Primo de Rivera arrojar, dando un salto, contra la minoría socialista, cayendo sobre un grupo de diputados de izquierda. Numerosos diputados acuden a contenerle, y después de algunos esfuerzos se logra restablecer la calma por la presidencia.
El señor Alba requiere al señor Primo de Rivera para que guarde el debido comedido hasta que le llegue el turno de hablar.
El señor Gil Robles pide a la presidencia que el asunto de la Telefónica se traiga a debate inmediatamente, para permitir a un hijo que dependa la memoria de su padre. (Aplausos de las derechas).
El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

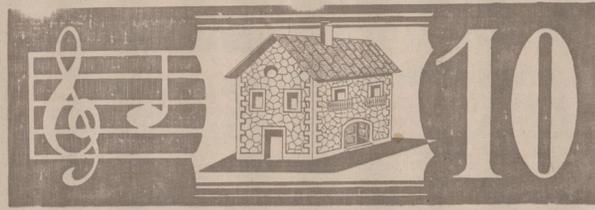
El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.
El señor Primo de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.
Se une a la petición el señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre si no encuentra ninguna responsabilidad, excusada de la Cámara por unanimidad a quienes lanzan acusaciones gratuitas.



es la de los buenos TURRONES

Para verano hay muchas bebidas gratas

Para invierno, es la ideal

Ponche de leche „SAM,,

donde están perfectamente unidos la pureza

y el poder alimenticio de este nuevo producto

que lleva la garantía del nombre



¿Es la marca legítima?

SI

¿Es eficaz?

INSUPERABLE

Esas respuestas oírás siempre cuando preguntes por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Proposición de confianza al Gobierno

Se lee una proposición de confianza al Gobierno.

Discurso del señor Prieto

Rechaza las manifestaciones de los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo sobre el partido socialista en relación con su actitud violenta. Cree que el señor Lerroux debe declararse o en favor o en contra de las leyes aprobadas por las Constituyentes.
La actitud en que se ha colocado el señor Lerroux, ante las palabras del señor Gil Robles, conducen a la situación de unas fuerzas que no han reconocido plenamente el régimen y que consisten en un Gobierno mientras se adaptan a sus conveniencias políticas, declarándose por sus oradores, y alude a las palabras del señor Gil Robles, de que al no encuentran satisfacción

Madrid 21 (12 m.).—Todos los comentarios giraron ayer alrededor del incidente ocurrido a última hora, en el que intervinieron Primo de Rivera para repicar enérgicamente a algunas injurias que se vertieron contra la memoria de su padre.
Se asegura que en los bancos socialistas salieron a reír pistolas, pero esto no ha podido ser comprobado.
En los pasillos, Primo de Rivera recibió muchas felicitaciones. Incluso Lerroux dijo que había sido un momento de emoción el ver como un hijo defendía la memoria de su padre, y que tal actitud estaba justificada.
El diputado radical socialista Muñoz, que fué el que al parecer se dio tinguó en el grupo que increpaba a Primo de Rivera, al salir a los pasillos, se acercó a éste y le dijo que había comprendido su indignación en aquel momento y que le felicitaba por haberse producido con toda dignidad.

Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos



SOLUCION BENEDICTO

GLICEROPHOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generale de

(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25 Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.260
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin bonificos) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, coches, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, Individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:
LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica BURGOS
ESPOLON, 44

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERBEZA

«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones de los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.-- Presentación del Estatuto Vasco.-- Prórroga del presupuesto

La sesión de esta tarde en el Congreso El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Prórroga del presupuesto

Madrid 21 (4 t).--Lara anunció que en el Consejo de mañana examinará la prórroga de los presupuestos del primer trimestre de 1934.

El proyecto de ley lo leerá el martes en el Parlamento.

Los presupuestos de los tres trimestres restantes del año 1934, los tiene en estudio. Alguno de sus compañeros se han entregado ya los presupuestos parciales de su ministerio pero faltan bastantes cosas no extrañas dados los acontecimientos políticos de estos días.

Reptándose a las negociaciones sobre las divisas españolas dijo que dentro de tres o cuatro días se firmará un tratado comercial con China muy favorable a España. Respecto a las negociaciones monetarias con otros países nada nuevo puedo decir.

Un grupo cerealista

Madrid 21 (4 t).--En el Congreso se reunieron 22 diputados de las provincias agrícolas, acordando constituir el grupo cerealista en las que el cereal es la principal fuente de riqueza.

Actas aprobadas

Madrid 21 (4 t).--Se ha reunido la comisión de actas, examinando las de Orense, que han sido aprobadas, excepto la de Cayo Sotelo, cuya aprobación está pendiente solución.

También han sido aprobadas las de Córdoba y Málaga. Respecto a Barcelona (capital) han sido aprobadas 17 actas, excepto la de Maciá y la de Ventosa que están pendientes de estudio. Es muy probable que la de ésta sea la última, que ejerce el cargo de teniente alcalde en Barcelona, quede anulada por los votos que habrán de restarsele.

El Estatuto vasco

Madrid 21 (4 t).--Se han reunido los presidentes de las Diputaciones vascas y el Comité gestor del Estatuto, habiéndolo ya firmado para entregarlo al Gobierno. Mañana lo presentarán solemnemente al señor Alcalá Zamora. La Comisión gestora del Estatuto ha telegrafiado a Maciá interesándose por su salud.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 21 (4 t).--El señor Rico Avello manifestó que se había solucionado la huelga de azucareros remolacheros y camareros de Granada.

Anunció que mañana marchará a Asturias para asuntos particulares y regresará el lunes.

Dice el señor Yébenes

Madrid 21 (4 t).--El señor Yébenes ha manifestado a los periodistas que no facilitará los nombramientos de altos cargos hasta que no sean conocidos por el presidente de la República.

El cargo de director de Bellas Artes recaerá no en un artista que no entienda de asuntos burocráticos, sino en un hombre más competente para estos cargos. Los artistas crean y conciben pero no pueden desempeñar estos quehaceres.

Se nombrará pues, una persona especializada como ha ocurrido con el nombramiento del señor Agustín para la Dirección general de enseñanza.

Añadió el ministro que hoy, ha acompañado al señor Alcalá Zamora a la inauguración de la sala de artistas vascos, y que el sábado marchará a Granada para asistir a la toma de posesión del rector de la Universidad.

Dice que tiene en estudio la resolución de los asuntos más urgentes de su ministerio, entre ellos la habilitación de local para una escuela de sordomudos.

Toma de posesión

Madrid 21 (4 t).--Hoy ha tomado posesión de la subsecretaría de Guerra el señor Muñoz dándosele el señor Rocha.

Mañana se posesionará el señor Pich y Pons, de la subsecretaría del ministerio de Marina. Visitó hoy al ministro correspondiente una comisión de obreros del arsenal de Cartagena en representación de cuatrocientos obreros despedidos de la Construtora. Piden ser repuestos en sus cargos. Mañana será trasladado este ruego al Consejo de ministros.

Epigramas muy comentados

Madrid 21 (4 t).--Son objeto de grandes comentarios los epigramas que en grandes caracteres ha publicado hoy «El Socialista» en primera plana diciendo que el partido ha contraído ante el país el solemne compromiso de hacer la revolución.

Un juicio interesante del señor Royo Villanova

Madrid 21 (4 t).--El señor Royo Villanova dijo lo siguiente ante varios diputados y periodistas tras de un incidente entre Primo de Rivera y los socialistas: --El señor Primo de Rivera ha tenido razón. Yo fui miembro de la Comisión de responsabilidad y ninguno de esos señores que ahora atacan a la Dictadura nos presentó un solo papel de los que fueran quitados al señor Primo de Rivera.

Lo curioso del caso--añadió--es que las víctimas de la Dictadura fueron la Monarquía y los liberales que en ella estábamos, y en cambio solo se beneficiaron de aquel régimen los socialistas sobre todo con la legislación de los Jurados mixtos.

El espectáculo de la Cámara es sumamente curioso--siguió diciendo--Las derechas vibran y no acaban de declararse republicanas. Hoy el señor Martínez de Velasco ha frenado su pensamiento mucho más que el señor Gil Robles. Aquí no suenan más que las derechas y los socialistas. Parece que no hay ni un republicano.

¿Y usted? El señor Royo Villanova con su gracejo habitual respondió: --Hombre! Yo me he vestido de republicano para que hubiera alguno.

Piden la destitución de las gestoras

Madrid 21 (6 t).--Una comisión de diputados de Navarra, presidida por el conde de Roda, ha visitado al señor Lerroux para pedirle que sean sustituidas las Comisiones gestoras por genuinos representantes de la opinión que sepan y hagan respetar las instituciones forales.

Lerroux ha prometido contestarles en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Besteio enfermo

Madrid 21 (6 t).--Como fuera muy comentada la ausencia del señor Besteiro en la sesión de ayer, durante la cual Prato lanzó los rayos de la revolución social los periodistas se dieron a indagar el origen de aquella ausencia y han podido comprobar que el señor Besteiro se halla en cama con alta fiebre.

La Comisión de Incompatibilidades

Madrid 21 (6 t).--El presidente de la Comisión de incompatibilidades ha manifestado que la Comisión no ha fallado aún sobre la incompatibilidad con el cargo de diputado de los presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos.

La mayoría parece que es favorable a la incompatibilidad.

El acta de Cayo Sotelo

Madrid 21 (6 t).--Enterado Gil Robles de las manifestaciones del conde de Roda respecto a la denuncia del acta de Cayo Sotelo, quiere poner las cosas en claro para decir que el ofrecimiento que hizo de dejar dicha acta no fue por un capricho particular, sino debido a que primeramente, un amigo de Cayo Sotelo, y posteriormente éste por teléfono, le habían rogado que defendiese aquella. Se trabaja pues, de un mandato, no de una cosa oficiosa.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Madrid 21 (6 t).--Convocados por los diputados de Santander, se han reunido los representantes en Cortes Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia, para tratar de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo habiendo quedado nombrada una ponencia que habrá de redactar un informe dirigido al ministro de Obras Públicas para que se reanuden los trabajos para la construcción del último trozo de la citada línea férrea, Ciudad-Santander.

Fallece un explorador

Madrid 21 (6 t).--Esta madrugada ha fallecido el famoso explorador Amundsen.

Su muerte ha sido muy sentida en los centros deportísticos y en las Academias científicas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t).--A las cuatro y veinticinco los timbres de los timbres anuncian el comienzo de la sesión. Ocupa la presidencia el señor Alba. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública, Marina, Gobernación, Agricultura, e Industria, Animación en escafos y tribunales. Es larga la cola en la tribuna pública.

Se da lectura del acta de la sesión de ayer que es aprobada. El presidente da cuenta del fallecimiento del señor Rodríguez Cordero y solicita de la Cámara que conste en acta el sentimiento de la misma.

El ministro de Instrucción Pública se asocia en nombre del Gobierno y lo mismo hacen varios diputados, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades que afectan a varios diputados.

El señor Royo Villanova pide la palabra para cuando llegue el nombre del último de la lista del que es don Epifanio Pellón Castiella de la Izquierda. El señor Royo pregunta a qué es debido el que no se haya declarado ya su compatibilidad, cuando ya ha sido declarada en pro de otros católicos.

Señala la circunstancia de que por incapacidad no puede ser admitido y por no ser admitido no puede optar.

Alba dice al señor Royo Villanova que cuando llegue su caso responderá.

Royo Villanova: Por lo pronto ya me han hecho esperar bastante. (Risas).

Maroto pide la palabra para exteriorizar su disgusto porque en la sesión de ayer no se le com-

cedió la palabra por el presidente de la Cámara habiéndosele concedido sin embargo al señor Lerroux que la pidió después.

Alba le contesta que no ha habido desobediencia al agravo alguno en tal preferencia, porque el jefe del Gobierno tiene siempre derecho a hablar.

Madrigal afirma que ha sufrido los ladridos de las Cortes pasadas, y no está dispuesto a continuar recibiendo insultos, injurias y calumnias. El señor Menéndez, de pelo suelto y lengua larga, ha hablado de la taquilla de March, taquilla que por lo visto conocía. Reclama circunspección y valor para sostener los juicios que se emitan. Para los diestros partidos de Menéndez, yo tengo--dice el orador--el corazón y la piel de piedra. (Rumores).

Se aprueba el dictamen de las actas de Guadalajara en su último punto. Se da lectura a una comunicación de varios candidatos derrotados solicitando puedan presentarse en la Cámara para defender sus actas.

Intervienen varios oradores en pro y otros en contra y en votación nominal es desechada la petición de los interesados, debiendo ser defendidas sus actas por sus representantes.

Se ponen a discusión las actas de Lugo. El señor Prast dice que considera nula la elección, pues han sido grandes las coacciones y arbitrariedades.

Royo Villanova: Al señor Prast le han hecho impresión ciertas actas notariales. Intervienen brevemente Salazar Alonso y Casanueva, aprobándose el dictamen.

Alba suspende la sesión a las seis menos cuarto, en espera de que se pongan a discusión nuevos dictámenes.

De la sesión de esta tarde

Madrid 21 (6 t).--La impresión de la sesión que se está celebrando, demuestra su escaso interés. No hay asuntos importantes que tratar, pues todo se reduce a la discusión de los dictámenes de actas. A última hora han llegado al Congreso 18 diputados para entregar el proyecto del Estatuto Vasco.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 18, Dia 21. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Dia 18, Dia 21. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

PROVINCIAS

Ha sido detenido el "Niño del Aceite".--Noticias de Barcelona

Barcelona 21 (6 t).--A los sindicalistas detenidos anoche en la calle de Rosal se les ocuparon muchos documentos referentes a la nueva modalidad a que ha de sujetarse el Comité pro presos.

El gobernador y el general de la Benemerita, señor Marzo, han visitado en el hospital a los guardias heridos en la última intentona. Se encuentran muy mejorados. Igualmente ha recibido la visita del capitán León. La enfermedad de Maciá sigue

curso favorable. Se han interesado por su salud el Arzobispo y el ministro de Obras Públicas.

Por fin es detenido

Córdoba 21 (6 t).--En Bujalance ha sido detenido «El Niño del Aceite», que dió muerte a un guardia civil durante los pasados sucesos y que logró fugarse de una camioneta cuando iba conducido con otros dos compañeros que resultaron muertos por la Guardia civil.

EXTRANJERO

Nuevas canonizaciones

Ciudad de Valenciano 21 (6 t).--Esta mañana se han celebrado dos consistorios, uno secreto y otro público para la canonización de los bienaventurados Don Bosco, Yusef María Micaela y María Luisa de Marsillac. Entre las muchas personalidades que asistieron al Consistorio público, figuraba el encargado de negocios de España.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 21.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

- DESTINOS. Guardia civil.--Causa alta en la revista de 1.º de enero próximo los sargentos primeros de Infantería del Instituto de la Guardia civil, ascendidos, don Emilio Carcedo Moreno, de la Comandancia de Burgos a la misma. Don Manuel Suárez y Suárez, de la de Santander a la de Burgos, don Zacarías Guizarro Gascuña, de la primera Comandancia del 1.º Tercio (Coltoso) a la de Burgos. Don Andrés Ranz Iglesias, de la de Soria a la de Burgos; Don Angel Azcona Mora, de la de Burgos a la misma y don Stefaniano Mecereyres Peralta de la Comandancia de Burgos a la del Norte Ferr. (voluntario). Idem el sargento primero de Caballería don Eustaquio Hernández Calvo.

PLATERIA, JOYERIA, BI...

SUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Mullis Gruber». Dirijase a Luciano de Urbarrí, Tinte, número 10. Auto pequeño, vendi buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas artificiales de limpieza, perfume nacional y extrajera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1. Palomas bravas: Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo. Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vendi un piano, en muy buen uso. Pasaje de la Flora, 12, habitación núm. 8.

Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Caja de caudales de ocasión con dos departamentos independientes, de 145 kg. peso, vendi en 225 pesetas. Razón: en esta Administración. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendi en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarrí, Tinte, 10. Caudales de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Para las próximas Navidades. Se venden hermosos ejemplares de capones y pollos castos. Encargos: San Lesmes, 7 (huerta) y puesto número 4 exterior (Mercado Cubierto),

Motors gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba. Se vende un dormitorio compuesto de armario con dos lunas biseladas, tocador con luna biselada y piedra de mármol, cama matrimonial con sommier y dos mesillas de noche todo ello completamente nuevo y se cede a precio reducido, bien en un lote, bien por separado. Se puede ver en la residencia de MM. Concepcionistas, calle de Huerto del Rey, Burgos. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urbarrí, Tinte, 10. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Voguillas».

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría mojada a veinte céntimos. Se vende Almirante Benifaz, 17. Vendo, bicicleta nueva, marca «Teaux», por ausentarme. Santander, núm. 4, 2.º piso. Se vende o alquila local de 700 metros cuadrados, entero o separado. Razón: Vitoria 18, tercero

Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urbarrí, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Arriendos Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y peneras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7 Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Varios Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribir: M. C. esta Administración.

Trasposos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Locales para atmacén, se arriendan. Darán razón: Aparicio y Ruiz, 10 segundo. Traspaso uno de los mejores negocios de Burgos, con amplios locales y recreos. Informes: Fernán González 57, habitación 5. Pérdidas Pérdida pulsera, el lunes, en el Teatro Principal. Gratificarán: Santa Agueda 28, primero derecha.

Extravió: Habiéndose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Roa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18, Casa Diez. Pérdida galgo blanco, cartero barcino. Gratificará: Quisería, Calle San Lorenzo. Colocaciones Sirvienta se necesita para sacerdote dentro de la capital. Darán razón: Lain Calvo, 24 duplicado, 2.º derecha. Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid». Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribir: Enrique Domingo, Castriello del Val (Burgos)

Se ofrece joven para sereno, ordenanza o cosa análoga. Escribir a J. Oca, Plaza Mayor, 12, piso 1.º, dfo. 3. Joven de 18 años, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga sin pretensiones. Informes: Arco del Pilar, 10, tercero, Burgos. Se ofrece señora de 51 años para casa de poca familia o señor solo. Informarán: Julio López, Coadjutor, Lerma. Sirvienta se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Informarán: Ignacio Cayuela, en La Aguilera; en Pedrosa de Muñoz, señora maestra; y en Villamayor de los Montes, Enrique Moral. Se ofrece chica de 21 años, para servir. Informes: Almirante Bonifaz, 28 y 26, Frutería.

Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Muchacha para todo, se necesita en Sanz Pastor 18, segundo izquierda. Se ofrece, soltera joven, para criar en casa de los padres, leche de ocho días. Informes: Germán Martín, Quintana del Pidio (Burgos). Señorita formalísima, inmejorable incompañía, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. Informarán: Se ofrece chica de 18 años para minera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portería). Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Santocildes 6, 1.º izquierda

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para el día 22. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre nulidad de testamento...

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Lucio Niño Espinosa...

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Esteban Ruiz Pérez...

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, seguida contra Benedito Conde...

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Susaquo Pozo...

Cura el estómago «El Elixir Estomacal» Sálz de Cartos.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

En Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años...



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje...

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Los mercados

VILLADIEGO

18-XII-33

Entrada de todo grano 2 fanegas. Trigo mocho, a 77 reales. Idem rojo, a 76. Idem blanquilloviejo, a 72...

Por causa de la gran cantidad de nieve que ha caído, no se ha celebrado el mercado de este día...

LERMA

20-XII-33

Desierto como el anterior por el temporal de nieves.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona SITUACION DEL MERCADO.

La situación del mercado ha cambiado bastante, pues si bien la mayoría de fabricantes parecían dispuestos todavía a estar retirados para entrar en ajustes...

El corresponsal. Barcelona 18 diciembre 1933.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORIA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

(Rural y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA»...

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos...

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden...

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza...

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Rural y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra! Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Taller «Garages Tárrega» AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería) San Pablo, 24 (tejidos), Santander, 34 (clojería.)

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

BOLETIN OFICIAL

Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Se dispone que se constituyan jurados mixtos...

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para proveerse del contrato los obreros que deseen trasladarse a trabajar en Francia y Argelia...

Otra autorizando el empleo de veneno para extinguir los animales dañinos en Barbado de Herreros.

Otra ordenando a los alcaldes el ingreso inmediato de las cuotas para el sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo.

Otra sobre desaparición de una yegua del pueblo de Arja.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular anunciando la vacante de una beca para la Escuela de Artes y Oficios.

Junta provincial de Censo.—Refutación de los escrutinios parciales verificados en las distintas secciones para las elecciones a diputados a Cortes.

Providencias judiciales y anuncios.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones

Proprietarios, Arenas Hnos. y Rodríguez, S. L.

LA COCINA. Sección de PERFUMERIA. Jabón - Polvo - Crema. Agua de Colonia - Lociones. Ros Quina - Dentífricos. Brillantinas - Tinturas para el cabello - Baños de vapor. Ducente P. Canales. Almirante, Burjass - 4, BURGOS. TELEFONO 420.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

La revista de actualidad gráfica del hogar católico: «HORMIGA DE ORO». Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas...

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

Si NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Aportado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Nitrato Sensacional

de baja precios

de sosa de Chile

(LABRADORES) No compréis sin consultar antes a esta Federación

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA. Dos días plana sin secante...

AGENDA CULINARIA (28 x 18), 4,00 ptas.

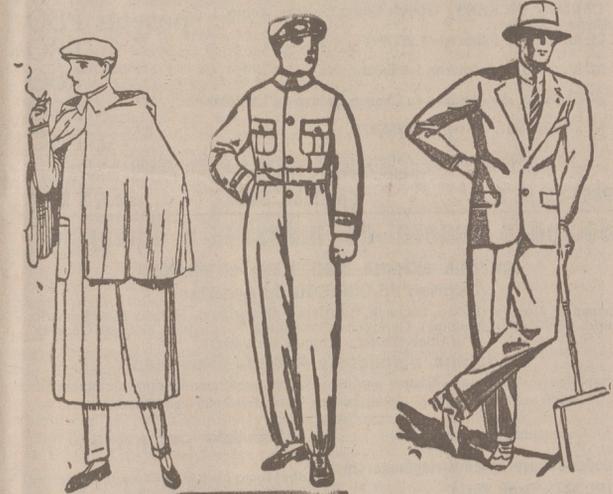
AGENDA DE BOLSILLO (1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 ptas.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en Casa BAILLY-BAILLIERE, Nafar de Bidos, 22, MADRID

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de e sclave, a 98, 100, 110 y 125 pesetas. Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas. Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual

LA TOS. Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS. PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc. FIJAOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS. LA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SULFATO DE AMONIACO. EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO. BASE DEL ABONO COMPLETO. SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. MADRID ARLABAN, 7. VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39. Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario...

Lean atentamente el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 699,0	Máxima a la sombra 2,6	A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde 698,8	Mínima a la sombra 2,4 bajo cero	A las ocho de la tarde NE
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

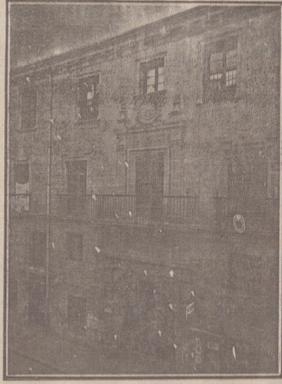
por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plaz **FARMACIA PUERTO**. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cajas de cauda es 'Gruber'

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los **DUENOS** de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO** de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el **SEGURO** INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el **SEGURO** de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. - Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. **CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6. - BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
Calle de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.
«Sea V. siempre»
EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados. La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado. Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 **Burgos**

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid. No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos. Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa. LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. tomo II, (números 1.277/79)	" 1'80
Id. tomo III, (números 1.280/82)	" 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	" 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87)	" 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. **ESPASA-CALPE S. A.** - Apartado, 547 - MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID, Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gulturrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Se vende papel blanco para envolver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12. - BURGOS

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Entonces a este solo pensar que Madame Chaumois, creyendo que tiene frío, la invita a ponerse más cerca del radiador. Inés obedeció mecánicamente, pensando que para algo providencial y grande la ha llevado Dios a Monroy a beber de nuevo las aguas tribuladoras; no ha ido sólo a bautizar a un niño, ni a ayudar a curar a una enferma, ni a soportar la tragedia con su suegra enjugando sus lágrimas, sino... ahora lo ve más claro al advertir la mano de la Providencia marcándole el camino; a hacer labor de apostolado cerca de un alma más ignorante que descreída, a predicar las eternas bondades y conducir al cielo a ese pobre espíritu desorientado que va a salir de este mundo, y si quiere...

ra sabe adónde va. El cuerpo de Lina está perdido: ahora hay que volverse cara al alma y bregar y luchar hasta el agotamiento, por pescar la ovejita de las garras del lobo. Para algo Dios la ha llevado a Monroy. Hacía falta un misionero para convertir un alma, y ni la duquesa ni don Blas pueden serlo por la declarada antipatía que Lina manifiesta a los dos... Pero aquí está Coral, la madrecita buena a quien Lina prometió «no olvidar jamás lo que había hecho por ella» al cederle a Jorge. Inés se cree con derecho a una compensación, y Lina es lo bastante hidalga para no negársela. Inés hará hincapié en ese derecho para obtener de la

marquesita de Navas una obediencia dócil que no se hará esperar... y Dios, y la Virgencita de Monroy han de hacer lo restante, todo lo más grande y más costoso. Inés fonsagrada sintiéndose hondamente poseída de ardor y espíritu de apostolado y animada a acometer esta magna empresa que no carece de dificultades; recuerda enervorizada aquellas palabras del apóstol de las Indias, el jesuita Francisco Javier: «El que logre salvar una sola alma, tiene asegurada la propia salvación». Cuando van a llamarla para el almuerzo, sintiéndose sosegada y tranquila; la serenidad que de ella emana como caudaloso manantial, alcanza hasta la misma Flora, cuya agitación e inquietud se adormece como al influjo de un sedante. Al anochecer, después de rezar el rosario en la capilla, Inés se recoge unos instantes en su cámara. Allí ruega fervorosamente a Dios que ilumine su entendimiento y potiga elocuencia en sus palabras. Sube al mirador y mira tras las vidrieras. Sobre los campos tristecidos, la nieve cae blandamente, sin ruido. Son impolutas todas las todas las cumbres, y se recortan en el valle opaco, a la orilla del río y sus afluentes, fantásticas siluetas de chopos que marcan las eses y giros de su

curso, y rompen la blancura del campo... Una sensación de angustia oprime a Inés; acaso tiene miedo de quedarse aislada por la nieve en las alturas de Monroy como el primer año que estuvo en el castillo. Ante el paisaje blanco, de pie en el ventanal, rememora... Súbito, un cuerpo para graznando sobre el río y alza el vuelo por encima de las torres de Monroy en busca de las oquedades de la sierra. Inés se estremeció al recuerdo de la fatídica leyenda. Un año se cumplirá pronto desde que el cuervo crió encima de las habitaciones de Lina... ¿Será verdad la tradición absurda? Mensajero de muerte, profeta macabro, eligió su víctima?... ¡Lina está tan enferma!... Tristes y sombríos pensamientos acorchan a Inés... Hasta el perfume penetrante de las rosas «Duquesa» que su suegra mandó colocar como íntimo obsequio en una cesta de plata sobre la chimenea del aposento, tienen un olor acre e ingrato que evocan el de las flores mustias y marchitas cuando se ajan en un pantón. Pero de pronto, como una voz de lo alto, energética y valiente, como el «Sursum cordas» de los cielos, sube de cuatro o cinco pueblitos a la vez el voltear alentador de las campanas pregonando la gloria de la Concepción Inmaculada. Inés sorrió; un inefable consuelo invadía al pensar

en la alegre fiesta que la Iglesia católica conmemora al siguiente día. En su fiesta magna, altísima y regia, la Madre de los pecadores y de los afligidos, oirá su ruego. Una nueva energía, una nueva ráfaga de paz la alientan y llenan de fe; desciende del ventanal y reza fervorosamente el «Angelus», la oración de la tarde. CAPITULO II SACRIFICIO DE INES Los días en la desgracia son lentos, morosos, inacabables... Inés ha entrado de lleno en su gran misión de apostolado con una habilidad y una diplomacia admirables... Y sus enseñanzas en forma de charlas aménimas o de lecturas ahitas de interés, van entrando con suavidad en el alma de la enferma, bien dispuesta a dejarse conducir por los buenos caminos. Inés ha iluminado los rincones oscuros de su alma con una luz que ha disipado todas las sombras de la ignorancia; y ahora, Lina, interesada, siente sed de saber, comenzó de adentrarse en las consoladoras regiones de la fe, en los misterios de nuestros dogmas hacia los cuales sintió toda su vida indiferencia grande y singular. Aquellas palabras terribles con las cuales Dios mismo anatematiza la indiferencia; ¡ojalá

fueses frío!, condenación terminante de la tibieza, han levantado escalofríos de terror en el alma de Lina, quien al contacto de los consejos y enseñanzas de Inés, siente una incomprensible transformación en sus sentimientos y en sus ideas. Pugna la maestra, comprensiva y dulce, con el deseo de decirle mayores verdades, temerosa de que la muerte venga súbita y la encuentre sin preparación, pero teme a la vez que una impresión demasiado fuerte en ese organismo delicado, produzca un desenlace repentino... Y Navidad se acerca, con nieves y lluvias que dificultan el tránsito en los caminos y atormentan a los moradores del castillo, obligándoles a vivir encerrados entre los espesos muros. Lina, cada día más agotada y débil, guarda cama. Fuerte y persistente fiebre la consume; ríndela los accesos de tos, y los sudores la dejan exhausta. El doctor ha reforzado el régimen sobrealimentativo y ha dejado una enfermera idónea que trajo de Madrid en su viaje último, junto a la cabecera de Lina; dos veces al día se le remite por teléfono el estado de la enferma y dicta sus órdenes desde su clínica, con mandato terminante de ser llamado urgentemente al primer síntoma alarmador. Y llega Navidad, Fiesta de sabor único entre todas las fiestas.